



GMDN.AS.JUR.(P)N°

: 6855 / 1118

REF

: Oficio N° 2862, del 10 de mayo de 2022, de la H. Cámara de Diputadas y Diputados.

OBJ

: Responde a lo que indica.

SANTIAGO, 12 JUL. 2022

DE : JEFE DE GABINETE
MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

A : PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS



Mediante documento de la "Referencia 1)", por orden del Presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados a petición del H. Diputado, Sr. Miguel Ángel Calisto Águila, se solicitó informar sobre la factibilidad de trasladar unos instrumentos musicales donados por la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles a la I. Municipalidad de Aysén, para la conformación de lo que sería la primera Orquesta Juvenil de la región.

Al respecto se informa que se requirió a la Fuerza Aérea de Chile estudiar la posibilidad de acceder a la petición trasladando los instrumentos donados dentro de alguno de los vuelos institucionales que estuvieran programados.

En consideración a lo anterior, se informa que finalmente la solicitud de traslado de los instrumentos en comento fue materializada por la institución, a través de vuelo logístico de fecha 22 de junio del presente año.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

FRANCISCO ASTUDILLO GÁLVEZ
JEFE DE GABINETE
MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL



1. H. Cámara de Diputadas y Diputados. ✓
2. AUD.MIN (C.I)
3. AS.LEG.GMDN. (C.I.)
4. AS.JUR.GMDN. (C.I.)
5. GMDN. (Archivo)



OFICIO N° 2862
INC.: solicitud

REPÚBLICA DE CHILE	
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	
SECRETARÍA GMDN.	
N°	6855/1118
ENTRADA	11 MAY 2022
TRÁMITE	
SALIDA	12 MAY 2022
Registrador 01	

lrg/sic
S.23°/370

VALPARAÍSO, 10 de mayo de 2022

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor MIGUEL ÁNGEL CALISTO ÁGUILA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de que la Fuerza Aérea de Chile destine un avión para el traslado de los instrumentos musicales para conformar la primera Orquesta Juvenil de Puerto Aysén, que fueron donados por la Fundación Orquestas Juveniles e Infantiles de Chile.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

QR Code de Verificación: DF6230D8CA464C0D